En Madrid a [illegible] de Andres y Septiembre de mil
setecientos y veinte y cinco años se juntaron en Ayuntamiento
y Cabildo los Señores Don Carlos Antonio de Mendoza
Marques de Castel dos Rios Don Carlos de Mendoza y
Alcalde mayor por su Magestad en este Oficio Don Juan de Espinosa
y Cienfuegos Don Diego Gomez de Salazar Don Gaspar
Antonio Calatayud Gallegos y Solana
Regidor Alferez mayor por S.M. Don Martin de Olmos
Blanco alferez mayor por S.M. Don Francisco Blanco Gallego
Don Joaquin Don Juan Clemente Nuñez de Arce
Gallego Blanco Don Juan Nuñez Dorado
Gallego Blanco de la Concha Don Alonso de Olmos Blanco
Fernandez y de Rivera alcalde mayor por
tenencia Don Juan Antonio Regidor Don Julian Gallego
Fernando Gallego Regidor Don Carlos de
Entro a la Sala no estan Regidor
Entro en la Sala Don Diego Gomez de Salazar y Don Gaspar Antonio
Regidores-

El Señor Alferez mayor Regidor dijo que el dia de
hoy es dia señalado para Cabildo ordinario y
Cabildo que previene por Ley que en este dia
Don Martin Nuñez Dorado Gallego Blanco
de Arce Don Juan Clemente Nuñez Dorado
Gallego Blanco de la Concha Don Alonso de Olmos Blanco
Fernandez y de Rivera alcalde mayor por
tenencia Don Juan Antonio Regidor Don Julian Gallego
Fernando Gallego Regidor Don Carlos de
Entro a la Sala no estan Regidor
Entro en la Sala Don Diego Gomez de Salazar y Don Gaspar Antonio
Regidores-